



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 74 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 26 DE JUNIO DE 2020

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10:40 horas del viernes 26 de junio de 2020, se declara abierta la sesión extraordinaria n° 74 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales (tanto de forma presencial como online sincrónica) por la Sra. Decana, Dra. Dña. M^a del Pilar Ortiz Calderón.

Asisten los siguientes miembros:

María de la Menta Ballesteros Martín, Inmaculada Expósito Ramos, David Gallego Puyol, José Ignacio Ibeas Corcelles, Antonia Jiménez Rodríguez, M^a Pilar Ortiz Calderón, Ramón Ramos Barrales, Enrique Ramos Gómez y Macarena Santos Cárdenas.

Excusan su asistencia:

Víctor Álvarez Tallada, Juan Antonio Anta Montalvo, Gloria Teresa Brea Calvo, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, María Carmen Gordillo Bargeño, Isabel Gracia Jiménez Barbero y Rocío Ortiz Calderón.

Asisten como profesores invitados:

Juan Rigoberto Tejedo Huamán (de forma online) y Juan Carlos Rodríguez Aguilera.

El orden del día fue el siguiente:

1. Modificación, si procede, del calendario de exámenes de las asignaturas acogidas al punto 8 de la circular del Vicerrector de Estudiantes y Planificación.

Antes de comenzar con el punto del orden del día, la Sra. Decana justifica la presencialidad en esta Junta de Facultad, dadas las circunstancias sanitarias, a la premura en resolver el tema a tratar y la imposibilidad de esperar varios días al resultado de una votación, como sería el caso de tratarse de una junta extraordinaria virtual.

1. Modificación, si procede, del calendario de exámenes de las asignaturas acogidas al punto 8 de la circular del Vicerrector de Estudiantes y Planificación.

La Sra. Decana informa que las fechas aprobadas en la pasada Junta de Facultad extraordinaria 73 para la realización de los exámenes presenciales de las asignaturas acogidas al punto n° 8 de la circular de los Vicerrectores de Estudiantes y Planificación, se deben modificar a causa de un acuerdo recientemente firmado por todos los Rectores de las universidades andaluzas en el que se impide la realización de exámenes presenciales coincidentes en fechas con la realización de las pruebas de acceso a la universidad. Estas pruebas se celebran los días 7, 8 y 9 de junio.

Código Seguro de verificación: qLAg++GBWcsi+njAHmYHyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	qLAg++GBWcsi+njAHmYHyQ==	PÁGINA 1/2



qLAg++GBWcsi+njAHmYHyQ==



Desde el decanato se elevó la pertinente queja al Vicerrector dado que consideramos que no es de recibo modificar unos exámenes, aprobados con la suficiente antelación, a tan pocos días de su celebración, pero el Vicerrector nos indicó que no supo de la necesidad del cambio hasta la semana pasada y que no podemos hacer nada al tratarse de un acuerdo entre universidades.

El Secretario Enrique Ramos reitera las quejas tanto de los alumnos como de los profesores afectados. Comenta que se han dado casos de alumnos que han tenido que cambiar billetes de tren o avión, así como de reservas de hotel.

El Vicedecano Juan Tejedo indica que ha recibido varias consultas de profesores sobre cómo actuar de acuerdo a los planes de contingencia en los exámenes presenciales. La Sra. Decana responde que ha pedido reiteradamente esas instrucciones pero que aún no ha recibido respuesta. En cuanto se tenga conocimiento se trasladará a los profesores afectados.

Siendo las 10:50 horas del 26 de junio de 2020, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: M^a del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro de verificación: qLAg++GBWcsi+njAHmYHyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA PILAR ORTIZ CALDERON	FECHA	22/02/2021
	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		

ID. FIRMA	firma.upo.es	qLAg++GBWcsi+njAHmYHyQ==	PÁGINA	2/2
-----------	--------------	--------------------------	--------	-----



qLAg++GBWcsi+njAHmYHyQ==